



DIARIO DE REUS



NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducido
: : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián
y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, 'Alcalá, 6 y
EN PARIS! A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Lo que debe ocurrir

¿Qué pasará en las futuras Cortes?

La mayoría de los que formulan la pregunta no pueden apartar de ella el deseo de que la respuesta sea de pesimismo y desconsuelo para el interés general. Y no son pocos los que se complacen en augurar perturbaciones y tragedias.

No hemos de incurrir nosotros en la temeridad contraria, de anunciar que todo se desenvolverá por lo mejor y como en el mejor de los mundos.

Son muchos los factores que integran el Parlamento; todos, al parecer, cuando menos, mayores de edad, y nadie puede poner puertas al campo, ni tasa á la voluntad, ni pautas á la conciencia de tan diversos elementos.

Por esto, nos parece tema mucho más puesto en razón el de examinar y discurrir qué debe pasar en las Cortes, puesto que ésta es cuestión que debe resolverse en relación á las verdaderas necesidades públicas, que son una realidad objetiva y concreta, sobre la cual no caben divagaciones de ninguna especie.

«El Imparcial», por ejemplo, afirma que en las Cortes se debe hacer algo así como un juicio de revisión sobre la cuestión de Marruecos y sobre la actuación de España en ella. ¿Cómo dudarlo? Ningún asunto preocupa como ese al pueblo español, á la hora presente, y el Parlamento no respondería á su representación, si no consagrara á esa materia la atención preferente que le es debida.

Pero no es ese el único problema, y por mucho que él embarace el camino de la solución para todos los demás, éstos no deben ser preteridos, en servicio mismo de aquel magno interés nacional que en la cuestión de Marruecos se cifra.

El problema de la Hacienda, el del desenvolvimiento de la riqueza pública, el de la reorganización de nuestro sistema docente, son cosas que pueden estudiarse y resolverse, sin perjuicio del cumplimiento de los deberes nacionales en Africa.

Pues si á esas realidades atiende el Parlamento, ¿cómo abrigar la menor duda sobre lo que debe suceder en las Cortes?

Estamos seguros de que el Gobierno, y los partidos monárquicos por su parte, no llevarán á ellas más que esas preocupaciones y, esos deberes. Con que cada cual, en la medida de su obligación, cumpla los propios, no habrá las emociones en los folletines con que algunos sueñan, pero se habrá servido al interés público.

COASAS DE PARÍS

LA MUERTE DE GASTON CALMETTE

Paris 17 de Marzo.

Depositamos una flor en la tumba del

periodista ilustre; elevemos al cielo una oración por su alma, y digamos después la verdad.

¡Y la verdad es que París está loco de contento!

Hay que distinguir: no quiere decir esto que la muerte de Gaston Calmette, que á todo el mundo inspiraba respeto, afecto y simpatía, haya producido alegría; menos, puesto su nombre en frente del nombre de Caillaux, que no cuenta entre la gente con esos mismos sentimientos. Repetimos que no quiere decir esto semejante cosa: quiere decir, sencillamente, que París, para vivir su vida, necesita algo sensacional, un gran acontecimiento, y el asesinato de Calmette, el crimen de Mme. Caillaux, mujer de un ministro, ha venido á colmar sus necesidades en ese orden de ideas.

Desde los tiempos de Boulanger y Dreyfus, desde la época de madame Humbert y M. Syveton, desde los días más recientes de la muerte misteriosa del pintor Steinheil y de los episodios trágicos de la banda de Bonnot, vivimos sin cosa alguna extraordinaria que comentar.

París dormitaba, se aburría, iba pasando su vida, una vida gris, sin altos ni bajos, lisa y monótona, como una inmensa planicie, entre perzozos bostezos.

¡Anoche despertó de repente!

El bulevar se convirtió en un Manicomio; las terrazas de los cafés se transformaron en tribunas públicas, los gritos de los camelots, que pregonaban extraordinarios de periódicos, llenaron el espacio, y el alboroto de bulliciosas manifestaciones contra la agresora y su marido, el ministro, devolvieron á las calles de la ciudad su característica de animación.

¡París volvió á vivir!

Hay que reconocer que Caillaux es hombre de suerte.

También esta afirmación, en particular en los momentos actuales, reclama una explicación.

La Mme. Caillaux de ahora, la agresora de M. Calmette, si no estoy equivocado en la cuenta, su tercera mujer, en virtud de haberse divorciado de las dos anteriores, y aun parece que también de ésta trataba de divorciarse.

Esto ya no va teniendo nada de particular.

Sabido es que á las damas del mundo oficial, sin duda por alguna de esas cosas, suelen darles las damas de otras sociedades el nombre de «jacobinas».

El caso interesante—aquí viene lo de la suerte de M. Caillaux—es que su segunda mujer, la que procedió á la de ahora, estaba casada con un empleado del ministerio de Hacienda, y un día, un buen día, como dicen los franceses, fué al despacho del ministro, que era Caillaux, para solicitar el ascenso de su marido, y la entrevista dió por resultado que ella se divorciara, para contraer matrimonio con el jefe, y que su exmarido lograra, al fin y á la postre, el ascenso apetecido, sin otra contrariedad que la de ser trasladado desde París á una provincia.

Fué aquella Mme. Caillaux—es, más bien, porque vive y está casada, á su vez, con un tercer marido—, dama de exquisita belleza, en extremo elegante, sumamente distinguida.

M. Caillaux se divorció, y casó de nuevo con su actual mujer, y esta mujer, echándolo todo á rodar, tirándolo

todo por la ventana, ha matado á un hombre, para salir á la defensa de su marido.

¡Hombre afortunado con las mujeres!

Conoció hace poco tiempo á la dama que ha dado un salto desde el palacio del Louvre á San Lázaro, ó, lo que es lo mismo, que ha pasado desde el ministerio de Hacienda á la Cárcel de Mujeres.

Recuerdo que fué en fiesta mundana, á la que asistía también el director de «Le Figaro», M. Calmette.

Es alta, corpulenta, mujer de unos treinta y ocho á cuarenta años, con pelo rubio y algo encendido el color.

En su cara hay mucho de la cara de las muñecas.

Sin duda alguna debe ser clasificada entre las mujeres guapas; pero menos guapa, menos elegante, menos chic, para emplear la palabra adecuada, que la anterior Mme. Caillaux: la que se divorció de un empleado de Hacienda para casarse con el ministro.

«Comentarios?... Empiezan y no concluyen. La mentalidad francesa acepta difícilmente, en la mayoría de los casos, sobre todo en casos como éste, las explicaciones sencillas. Esencialmente románticas, va siempre por las ramas: busca lo complicado, lo difícil, lo novelesco.

Por eso prosperaron en Francia la leyenda de La máscara de hierro, y la leyenda de la evasión del Temple, y la supervivencia del Delfín, el hijo de Luis XVI, y la leyenda de Gambetta, y tantas otras, referentes á hechos más ó menos conocidos, y más ó menos importantes.

Con ello queda dicho que el crimen de Mme. Caillaux se le atribuye toda clase de móviles, entre ellos, algunos estupendos.

¡La novela en marcha!

Una hora después del atentado se celebró en la embajada de Italia gran comida oficial, en honor del Presidente de la República y Mme. Poincaré.

Entró los invitados debían figurar Mr. y Mme. Caillaux.

La esposa del ministro de Hacienda, descubriendo su premeditación, según de lo que iba á suceder, pensando sin duda, que tendría que comer en la cárcel—¡oh, delicada previsión!—, se había excusado por teléfono, pocos momentos antes de marchar á la redacción de «Le Figaro».

M. Caillaux, no tuvo tiempo, espacio ni memoria para excusarse.

Durante la comida, los otros ministros, los altos representantes del Estado, los diplomáticos, hablaron de todo, menos de lo único de que tenían ganas de hablar, y de lo único de que hablaba todo el mundo.

Concluida la comida, durante la recepción, todos respiraron fuerte y formando corros, comentaron, en voz más ó menos baja, lo único que pedía comentarios.

Entretanto, París vivía su vida: la vida de los grandes acontecimientos, la vida de las grandes emociones.

Los periodistas corrieron de puerta en puerta en busca de interviews sensacionales, y entre las puertas á que llamaron—encontrándolas cerradas á piedra y lodo,—figuraron estas dos: la puerta de la anterior mujer de monsieur Caillaux, y la puerta del anterior marido de Mme. Caillaux.

Los dos, si hubieran querido hablar, habrían exclamado, probablemente:

—¡De buena nos hemos librado!

Esta es otra ventaja del divorcio.

¡En casos como éste, hay más personas á quienes pedir una interview!

Juan de Becon

LAS REVOLUCIONES AMERICANAS

Lo cómico en lo trágico

Por centésima vez vemos en la Prensa el consabido telegrama: «Ha estallado una revolución en la República del Ecuador».

Y á decir verdad, hay mucha gente á quien intriga la noticia, no por el hecho de que en Guayaquil se sacudan el polvo de lo lindo, sino porque «no vemos claro» cómo pueden vivir esas Repúblicas con un par de revoluciones por semana...

Cierto caballero, nacido en una de esas repúblicas peligrosas, daba á «Curro Vargas», hace unas horas, la clave de este aparente jeroglífico.

—A ustedes les choca—decía el americano—que el cable «anuncia» cada día una «revolución» en Haití, Santo Domingo, Honduras, etc., etc., porque ustedes no saben lo que son esas «revoluciones»...

—Deben de ser algo así como los tumultos en la Puerta del Sol, con eso de las paralelas para subir al tranvía.

—Le diré, «amigazo»... Nosotros, los del trópico, somos muy impresionables... ¿Usted me comprende?... Por una costumbre, ya «difísil» de desterrar, el «jaleito revolucionario» es cosa de la que no podemos prescindir... Pero, ¡claro!, sin que llegemos, la mayoría de las «veases», á los horrores del exterminio, ni siquiera á que la sangre corra. ¿Para qué?

Mire, voy á ponerle un ejemplo histórico. ¿Usted no «conoce» la batalla de Aguarico?

—¡Me suena; sí, señor!

—¿Cómo? ¿Qué me «dise»? ¿Que le suena no mas, y los periódicos de Europa la comentaron con mucha «bulla»?... Bien; pues en aquel encuentro entre peruanos y ecuatorianos, hubo «quinse» combatientes «no más», y... dos heridos. Eso sí, entre los del Perú había tres generales, y los del Ecuador llevaban á un exministro de la Guerra al frente y á un brigader. Usted adviendrá «ahorita» por qué en Europa se «sultó «sensacional» esta batalla. Los cablegramas decían: «Terrible combate en Aguarico, frontera del Ecuador y el Perú».

Mandaba el Ejército peruano el generalísimo Aguacate; el del Ecuador el ministro de la Guerra, en persona. La batalla ha durado dos días, y las pérdidas que han sufrido ambos Ejércitos, deben de ser aterradoras. Informes posteriores aseguran que el generalísimo Aguacate, retrocede hacia Lima».

¿Usted comprende cómo la «revolución» en nuestras Repúblicas, es una cosa muy distinta de las «revoluciones» que usan por acá?... —concluye diciendo el caballero americano.

—¡Comprendido!... pero, es indiscutible también que á la vieja Europa le toman á ustedes el cabello de una manera lamentable...

Mi interlocutor se frota las manos, y ríe de veras. Le halaga que esas Repúblicas minúsculas, algunas de las cuales cabrían, con holgura, en una gran urbe del viejo continente, acoten

á diario un sitio en la actualidad mundial, «con sus revoluciones y sus «terribles» combates de Agnarico...
Curro Vargas.

TRIBUNA LIBRE

(De los trabajos publicados en esta sección son responsables sus autores. DIARIO DE REUS no se hace solidario del fondo de aquéllos.)

Otra fechoría y van...

las que se quiera

En la madrugada de ayer le ha tocado el turno el ser víctima de las caricias de los discípulos de Caco el almacén de vinos que nuestro amigo D. José Ornoza, tiene en el Paseo de Sunyer de esta ciudad. Los ladrones entraron á saco en el laboratorio y en uno de los departamentos lindantes con el patio central, cargando con cuantos objetos de valor hallaron á mano y dejando otros esparcidos por el suelo, abandonados al huir, apercebidos aquellos de que nuestro citado amigo abría la puerta del enverjado que dá acceso á los almacenes.

¿Ha de continuar por mucho tiempo más ese verdadero abandono de toda vigilancia en nuestra ciudad, y en punto tan concurrido de ella como el Paseo de Sunyer?

Autoridades, concejales que á todas horas predicán democracia, cacarean y proponen ser ellos los más solícitos amigos del pueblo, los amigos del obrero; y esto no se vé por ninguna parte; concejales y autoridades que jamás habrán sabido que coea es eso de tener que levantarse, por obligación, para ganar un jornal, á las cinco de la mañana, ignoran, cuando no deben ignorarlo, que hay, entre otros parajes de esta ciudad, un Paseo de Sunyer, un Paseo de Mata y una sección de carretera de Alcolea que desde frente al Hospital Civil conduce á dos fábricas de seda, que á las cinco y media de la mañana son transitados por los obreros de esta ciudad y del vecino pueblo de Castellvell para ir á las fábricas, talleres y almacenes en aquellos puntos situados, que deberían ser vigilados y convenientemente alumbrados, y no obstante ¡vergüenza dá decirlo! á la hora en que son invadidas estas vías por las personas que se ven obligadas á ir á ganar el jornal cotidiano es cuando no hay ni una luz ni un mal farol encendido,—y conste que en todo el invierno pasado y cada día hasta hoy ha venido sucediendo así,—que alumbra vías tan dilatadas y concurridas, exponiendo á los viandantes á ser objeto de las fechorías del primer ladrón que á mansalva quiera actuar del oficio y dando lugar á que, sátiros de los más abyectos, las emprendan contra las pobres muchachas que, al acudir á sus quehaceres en las fábricas, correan un verdadero peligro de ser atropelladas teniendo que pasar por allí á oscuras y á horas tales.

Si esto por la incuria dicha puede suceder en las personas, ¿qué de extraño tiene que sean asaltadas las propiedades, radicando en aquellos sitios, por todos los rinconetes y cortadillos habidos y por haber?

Un vecino.

Para DIARIO DE REUS

NOTAS AGRICOLAS

Los árboles frutales y los abonos

Es creencia muy arraigada, aunque errónea, la de que los árboles frutales se desarrollan y fructifican en las tierras

Joyería y Relojería MAGRIÑÁ

REUS. -- Calle de Monterols, núm. 22. -- REUS

más mediocres sin el concurso de ningún abono.

Da aquí la escasa producción de nuevas plantaciones, la irregularidad de sus cosechas y las múltiples enfermedades, sobre todo de origen parasitario, que atacan á los árboles frutales.

Para la obtención de grandes y continuadas cosechas y para que á la vez los frutos sean gruesos, azucarados y aromáticos, es necesario proporcionar á la planta nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, fácilmente asimilables.

El nitrógeno favorecerá el desarrollo de las ramas y del follaje; el ácido fosfórico facilitará la fecundación é impedirá el corrimiento de la flor, y la potasa es garantía del buen desarrollo del fruto y de su excelente calidad y fácil conservación.

La práctica ya ha demostrado de un modo cierto que, en términos generales, el empleo de la fórmula siguiente, por árbol adulto, resulta muy eficaz para regularizar y aumentar la producción: Superfosfato de cal ó escorias de 1.500 á 2 mil kilogramos sulfato ó cloruro de potasa de 0.500 á 0.750 kilogramos.

Los abonos potásicos, los fosfatados y el sulfato de amoníaco se enterrarán alrededor de los árboles, después de recogido el fruto, en una superficie un poco mayor de la que representa la proyección de la copa sobre el suelo (goteo) dejando, sin embargo, sin abonar una zona de 50 centímetros de radio, comprendida alrededor del tronco. Si las plantaciones, como ocurre frecuentemente con las variedades de manzanos de sidra, ocupan totalmente el suelo, podrá esparcirse el abono en toda la superficie. El nitrato de sosa ó de cal bastará con aplicarlo á voleo en los meses de Abril ó Mayo, según las regiones.

Juan de Campos.

LA JURA DE LA BANDERA

La gran solemnidad patriótica se celebró anteayer en Reus, y apesar de que estaba la mañana desapacible, concurrió un buen número de público, así como de invitados, resultando grande y hermoso el efecto.

La confluencia de los paseos de Mata y de Suñer era el sitio destinado por tan sublime acto. En la parte adecuada fué levantado un altar adornado con atributos del Ejército y plantas, en el cual y antes de la jura se dijo una Misa que fué oída con gran religiosidad por la concurrencia, hiriendo el espacio los clarines del Regimiento de Tetuán en el momento de alzar.

Seguidamente los nuevos reclutas prestaron juramento de fidelidad á su Patria y á su Rey, besando la cruz formada por la espada y la bandera.

Terminada la ceremonia, el señor coronel don Alvarez Masó dirigió á los festejados la siguiente alocución:

«Orden del cuerpo del día 19 de Marzo de 1914 en Reus

Soldados:

Acabáis de realizar en este día el acto más sagrado y grandioso de los deberes del ciudadano; y por él, acabáis de tener la suerte de ingresar en la clase de ciudadanos privilegiados.

Y á nadie asuste ni sorprenda la palabra, porque no existe ni existir puede privilegio igual al que supone, adquirir el deber y el derecho de ser el sostén sobre que reposa confiada su madre, y el de defenderla hasta perder por ella si es preciso su última gota de sangre.

Esto es lo que acabáis de jurar á Dios y prometer al Rey; pues si bien cada uno tenéis en primer lugar en vuestra alma la imagen de la mujer

que os dió el ser, y por la que gustosos daríais mil vidas que tuvieraís, sabed que la madre de vuestras madres, la de vuestros antepasados que de gloria la cubrieron con sus hechos, la que en su querido territorio guarda las cenizas de esos héroes, es la Patria, es España, representada en este acto por ese Estandarte, que en su representación acaba de acogerlos amorosamente bajo sus pliegues.

¡Cazadores de Tetuán! no olvidad que si á todos cuantos comparten con vosotros el honor de vestir el uniforme, símbolo del privilegio antes citado, obliga el sagrado juramento prestado, á vosotros os obliga más, si cabe, el nombre del regimiento en que servimos, por conmemorar una de las más grandes y legítimas glorias de la historia de nuestro Ejército.

Estoy bien seguro de que ninguno de los que hoy habéis profesado en esta legión de hombres honrados así llamada, será jamás capaz de faltar al juramento que acaba de prestar; y si acaso para alguno llegase un momento en que su ánimo sufriera un pasajero desmayo, yo le aconsejo que recuerde en tal instante, y esto bastará para hacerle reaccionar, que su nombre sería el del primer cazador de Tetuán perjuro á ese juramento.

No olvidad nunca la sagrada obligación en que nos hallamos de continuar la brillante historia de este regimiento, y honraros en ostentar su número en el cuello, como de ello se honra, al igual que los jefes y oficiales, á sus órdenes, vuestro coronel.

El coronel, *Alvarez Masó*, (rubricado).—Distribuida y comunicada, el primer ayudante, *Juan Pereyra*, (rubricado).

Terminado el desfile de la tropa que ejecutó con marcialidad, les fué servida al cuartel la siguiente comida.

Arroz con pescado y tocino.—Conejo con guisantes.—Ensalada compuesta de huevos, bacalao, lechuga y aceitunas.—Beafoeak.—Postres variados.—Cigarro.

La comida fué presenciada por el señor coronel, jefes y oficiales del Regimiento, y compacto público, entre el que abundaban las señoras.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas ayer

Reses lanar	48 con kilos	677'400
» cabrio	10 » »	30'400
» vacuna	4 » »	852'400
» cerda	13 » »	886'500

Total reses 75 » » 2.446'700

El Conserje, A. Gabiñau.

CRÓNICA

Presidiendo el Sr. Ambrós, y con asistencia de los concejales Sres. Jordana, Recasens, Elías, Cavallé, Prieto, Amigó, Porta, Magriñá, Prats, Barberá, Barrufet, Fábregas, Gusi y Pallejá, se celebró á la una de ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Dáse lectura al acta de la anterior, y el presidente pregunta si se aprueba.

El Sr. Jordana: Pido la palabra. Solicito que conste en el acta mi voto contra el acuerdo que se tomó por escasa minoría, referente á la expedición del Ayuntamiento á Mora de Ebro y Mora la Nueva, por considerar que al acordar tal cosa la Corporación se separó completamente de su esfera de acción.

El Sr. Ambrós, presidente: No se puede admitir discusión sobre el acta de la sesión.

Sr. Jordana: No quiero discutir absolu-

tamente nada; tan sólo deseo que conste mi voto en contra del acuerdo, cuyo voto explicaré para que no pueda dársele una interpretación torcida.

Sr. Ambrós, presidente: Yo entiendo que no puede explicar nada el señor concejal.

Sr. Jordana: Sr. Alcalde, estoy en mi derecho, y la Ley municipal me ampara.

Sr. Ambrós, presidente: Usted no explicará ni discutirá nada.

Sr. Elías: Muy bien.

Sr. Pallejá: Está fuera de lugar; no cabe ninguna explicación.

Sr. Jordana: ¿Y en donde está la democracia de que tanto se blasona? ¿No puedo explicar mi decisión de votar en contra? ¿Este es el procedimiento? ¿Se puede atropellar de este modo? Sr. Pallejá, usted que tantas veces pronuncia la palabra democracia, no debe ser el primero en burlarla, y hacer coro, y aún impulsar á que la presidencia siga encerrada en su punto de mira equivocado.

Sr. Pallejá: Yo hago lo que me da la gana. (Rumores en el público y protestas en la mayoría de concejales.)

Sr. Cavallé: Que consten en acta las palabras del señor concejal.

Sr. Magriñá: Lamento muy de veras la impetuosidad del Sr. Pallejá, que le obliga á decir cosas reñidas con el buen decir y en desdoro de la Corporación. Todos estamos igual, y por este motivo atendibles ó á lo menos dignas de consideración son las palabras de cualquier concejal, tanto si este coincide ó no con los ideales del Sr. Pallejá; y ya que él no lo considera así, ya que quiere imponerse facultades que no le corresponden, ya que quiere imponerse, pase usted Sr. Pallejá, á ocupar el sillón de la presidencia. (Murmullos en el público.)

Sr. Pallejá, dirigiéndose al Sr. Magriñá: No, no pasaré á ocupar la presidencia; y le digo que yo le enseñaré educación. (Vocerío entre los señores concejales. El Sr. Magriñá recoge la ofensa del señor Pallejá. Gritan á coro los Sres. Gusi, Prats y Elías. El público está animadísimo.)

Aparentemente calmados los ánimos, el Sr. Ambrós, presidente, pregunta por segunda vez si se aprueba el acta.

Sr. Jordana: Debo hacer constar antes, en uso de mi derecho...

Sr. Ambrós, presidente: No le permito nada.

Sr. Jordana: Pero Sr. Alcalde, ¿por que no puedo explicarme?

Sr. Ambrós, presidente: Ya hablará después de la sesión; antes, nada.

Sr. Jordana: ¡Es un atropello!

Sr. Ambrós: Todo el atropello que quiera, pero que le conste que no hablará.

Sr. Recasens: Como el Sr. Jordana, sumo mi voto en contra del acuerdo que se tomó en la última sesión.

Sr. Pallejá: Me opongo á que consten en acta los votos de los señores concejales, ya que recientemente en un caso igual, el Sr. Cavallé se opuso á que constasen en acta votos procedentes de las minorías posibilista y radical. Invoco á la cabellerosidad del Sr. Cavallé para que diga si es cierto.

El Sr. Cavallé dice es caso bien distinto, pues mientras ahora se discute una cosa en la cual recayó votación, lo que el Sr. Pallejá nombra fué sólo un acuerdo tomado sin ninguna protesta; de todas maneras creo que en el asunto presente sólo cabe la adhesión, no pudiendo sumarse los votos.

Sr. Pallejá: Estoy completamente de acuerdo. No pueden hacerse valer los votos.

El Sr. Recasens: Pues que conste la adhesión en favor de la minoría.

Sr. Jordana: Que conste pues también la adhesión.

Se aprueba el acta.

Procédese á otra votación para designar cuatro vocales de la Junta Municipal para cubrir vacantes, siendo elegidos los siguientes señores: Para la sección cuarta, don Jaime Oriol Papiol; sección novena, don Manuel Alcaraz Sanchez, sección décima segunda, don Antonio Fortuny Cruset; sección décima tercera, D. Isidro Torroja Torrents.

Con las cuentas de Beneficencia terminó el despacho ordinario.

El Sr. Magriñá usa de la palabra, ocupándose del incidente personal ocurrido poco antes, por el que se muestra molesto, y suplica al Sr. Pallejá diga en que ocasión y porque le puede dar lecciones de educación; que justifique sus palabras.

Sr. Pallejá: Complaceré al Sr. concejal. Hay costumbre entre los concejales amigos del Sr. Magriñá y especialmente por éste, tratar desconsideradamente á la presidencia; hay pugilato por quien puede ser el que más se distingue en insultarla, como si á la persona que nos preside no le debiéramos todo el respeto y toda la consideración. El Sr. Magriñá ha estado incorrecto, ha cometido una falta de educación cuando ha dicho pasase yo á ocupar el sillón en donde se sienta el Sr. Ambrós. Por esto s-stengo lo que he dicho, y si esta razón no fuese bastante hay otras de índole especial que podré manifestar.

Replicale el Sr. Magriñá, encontrando que los motivos que ha expuesto falsean por la base, ya que no ha podido explicar otra cosa que lo que le había dicho, de que pasase á ocupar la presidencia, cosa la más natural debido á la coacción que ha demostrado con ella. Rechaza la alusión del Sr. Pallejá de que tratase desconsideradamente á la presidencia, presentando la prueba de que ni siquiera ha sido llamado al orden. Invita al Sr. Pallejá manifieste las razones de índole privada con que le ha amenazado.

Sr. Pallejá: Con su modo de hablar el Sr. Magriñá nos presenta el caso favorable á su parte; pero yo le digo de nuevo que se ha tratado con desconsideración á la presidencia, á la que hay manifiestos deseos de molestar, y que las palabras del Sr. Magriñá son una falta de educación, por no decirle otra cosa.

El Sr. Cavallé considera delicadísima la cuestión. Dice que en otras ocasiones también se han proferido palabras incorrectas, pero que cuando se han pedido explicaciones, éstas se han dado caballerosamente, asegurando no había intención de molestar, cosa natural y comprensible cuando se dicen en un momento de obcecación. Entiende que la presidencia no se ha llevado como le correspondía, pues no hubiera tolerado la ofensa del Sr. Pallejá. Pide la lectura del art. 39 del reglamento interior porque se rige el Ayuntamiento.

El Sr. Secretario, previa la venia de la presidencia, lee dicho artículo, que dice: «Si se profiriese alguna expresión ofensiva á algún concejal y reclamada por éste su enmienda ó explicación no quedase satisfecho el Ayuntamiento ó el concejal reclamante, mandará el presidente que por el secretario se tome nota de sus palabras, para que abierta discusión sobre las mismas acuerde la Corporación lo más conveniente á su decoro y la buena armonía entre todos los concejales, sin perjui-

cio de los demás derechos que asistan al ofendido.»

El Sr. Cavallé entonces invita al señor Pallejá diga si daba á las palabras que antes había pronunciado su verdadero alcance y significación.

Sr. Pallejá: Si los concejales que han molestado se retractan, yo daré las explicaciones debidas; de lo contrario mantendré mis palabras.

Sr. Cavallé: Entouces es, pues, el Ayuntamiento quien debe tomar acuerdo.

Sr. Magriñá: El Sr. Pallejá está en terreno falso y busca colectividad, diciendo retiren los concejales palabras mortificantes. Si el Ayuntamiento delibera y toma acuerdo yo prometo no intervenir, pero me reservo el derecho de hacer lo que crea oportuno.

El Sr. Pallejá dice que el Sr. Cavallé debe dirigirse no á él sino á los concejales que han sido los iniciadores de la cuestión.

Sr. Cavallé: Mi ánimo es sólo para suavizar el asunto, no para agriarlo más. Ruega á los dos concejales á quienes afecta la cuestión se retiren y que el Ayuntamiento se constituya en sesión secreta.

(El Sr. Magriñá abandona el salon de sesiones. El Sr. Pallejá, no.)

El Sr. Elías: No hay necesidad de que se vayan; si el Sr. Magriñá retira sus palabras, yo aseguro que también las retirará el Sr. Pallejá.

(Entran los Sres. Sagalá y Bonet.)

El Sr. Pallejá: Siempre se me vence cuando se busca armonía. Estoy dispuesto á retirar mis palabras cuando el señor Magriñá haga primero lo propio. No le parece bien intervenga el Ayuntamiento con carácter oficial, con carácter amistoso sí—dice.

Sr. Cavallé: Es que no hay ofensa por parte del Sr. Magriñá, por parte del Sr. Pallejá sí existe ofensa, por esto debemos intervenir.

Sr. Pallejá: Si el Sr. Magriñá se retracta yo también.

(Entra el Sr. Magriñá.)

Sr. Magriñá: Como de mi parte no existe ofensa ni aún dice nada en desdoro personal, me es indiferente; pero no admito ni puedo tolerar se diga que he faltado.

Presidente, Sr. Ambrós: ¿Retira el Sr. Magriñá sus palabras?

El Sr. Magriñá: ¿Si soy el ofendido, como se me quiere presentar por ofensor?

El Sr. Cavallé propone acuerde el Ayuntamiento haber visto con desagrado que el Sr. Pallejá haya proferido palabras ofensivas á un señor concejal.

Los Sres. Gusi, Barberá, Prats y Elías protestan y ponen el grito en el Cielo. El Sr. Elías dice que toda la discusión y aún el incidente personal es debido á las intemperancias del señor Magriñá.

Se vincula en su derecho el Sr. Magriñá, protestando de las palabras del Sr. Elías. Acaba diciendo que retiraría sus palabras si en ellas habiese ofensa ó menosprecio. Los conceptos que he vertido han partido de un punto cierto, real, y no han sido en desdoro; todo lo más puede ser una lección que no es del caso retirar; pero si se quiere así...

El Sr. Pallejá: Yo retiro las mías.

Después de un ruego del Sr. Jordana referente á que no han ingresado en caja cantidades que correspondían en concepto de apremios librados por la agencia ejecutiva, y otro para que se pida á la Compañía de los Ferrocarriles del Norte el arreglo del terreno del paso lateral de la Plaza de la Libertad, levántose la sesión.

PARA
COMBATIR
LA

TOS

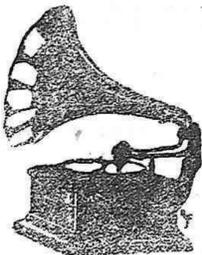
No hay específico
que supere
á los renombrados

CONFITES CARPA

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Depósito de Relojería
Relojes de bolsillo y despertadores
desde 2'90 pesetas



Compañía Francesa del Gramophone

SIN esta marca

Representación y Depósito: R. PERPIÑA
Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO y CARUSO
en discos Gramophone



Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

el aparato NO es un
«GRAMOPHONE»
Catálogos gratis

Ha ingresado en el Instituto antirrábico del Doctor Frías el vecino de Falset Enrique Secal Gombau, de 30 años, por haber sido mordido por un perro rabioso al parecer.

En la calle San Lorenzo, á las cuatro de la tarde de ayer el vecino de esta Ramón Vallverdú, de 85 años, habitante en la calle Concepción, sufrió una caída, resultando con una herida de bastante importancia en la frente.

Fue conducido por un guardia municipal y un sereno al dispensario, en donde fué curado de primera intención.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposición la cantidad de 203.146 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 189.693 pesetas, habiendo abierto 222 libretas nuevas.

La empresa del Kursaal de Reus anuncia para hoy sábado la reaparición de la bailarina á transformación y á la vista del público Josefina Cola.

En el programa de películas figura entre otras producciones la de mil metros «El vaso Chino».

SANIX Cura el estreñimiento habitual

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar.

A las cinco de la tarde de ayer hubo un conato de incendio en la casa número cuatro de la calle del Batán, siendo sofocado al poco tiempo por los dependientes de la autoridad, y los dueños de la casa.

Ayer se celebró en el Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia el enlace matrimonial del mayordomo de la fábrica de los Sres. Iglesias y Suqué don José Cesari, con la simpática hija del director de la misma Rosita Majó.

Concluido el acto, se trasladó la feliz pareja á ofrecer sus respetos á don José Iglesias y á su señora esposa, residentes en esta, los cuales fueron obsequiados con un artístico bouquet de camelias.

Los invitados se reunieron en casa de la novia, donde les fué servido un espléndido banquete, servido por el dueño de la Fonda Nacional, don Luis Campos.

Hoy partirán para varias capitales de España á disfrutar de la luna de miel.

Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas y Compridos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsen imitaciones.

Esta noche se cantará en el Teatro Fortuny por la compañía que con tanto éxito actuó, la aplaudidísima ópera de Rossini, «Il barbiere de Siviglia», tomando parte en la misma la celebrada soprano ligera Sig. Albertina Cassani, y debutando el barítono Sr. Frau.

SANIX A. Panyed Lloberas
Depositarío

D. Jaime Brosca, uno de los hom-



Marca de fábrica

Leche Condensada

Marca

«LA LECHERA»

Unica legítima de CHAM-SUIZA

Acreditada y apreciada en el mundo entero por su óptima calidad siempre igual, su notable digestibilidad y su conservación ilimitada.

Garantizada tener toda su riqueza natural de Crema

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS Y ADULTOS

CUIDADO con imitaciones y leches desnatadas.

MUCHO OJO de criar niños con leches de calidad inferior.

Exíjase siempre la verdadera marca «LA LECHERA».

La misma casa también prepara LECHE condensada SIN azúcar «La Lechera Superb», la mejor en el mercado

Unicos receptores-directos semanalmente en Reus, vía Tarragona, y de dicha marca, considerada como la Primera del mundo: J. ALME PLANA SALVAT, Arrabal alto Jesús, 14 y 16, almacén de cereales, harinas y frutos del país, y CAYETANO CAVALLE, S. en C., antigua CASA CODER, Plaza de la Constitución, núm. 16, Droguería —REUS. De venta en todas las droguerías y tiendas de comestibles.

bres más representativos de la intelectualidad catalana, dará personalmente una importante conferencia en uno de los teatros de esta ciudad.

Ha fallecido repentinamente en su casa de campo el acaudalado propietario don Juan Anguera, vecino de Tarragona y natural de Falset, siendo enterrado en Vilaseca.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (hígado).

Primeras Comunicaciones.—Se hallará un rico surtido de Estampas en la imprenta de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.—Precios módicos.

El Doctor BOSCH UCELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güel y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6 En Barcelona: Claris 35, principal.

Ideal Sport

Skating-Ring

Sesiones de patinaje todos los días de 11 á 1 mañana y de 3 tarde á 8 noche.

Horas especiales para enseñanza de señoritas.

Grandes conciertos para el mes próximo.

GRAN OCASIÓN

LA CASA

ENRIQUE OLIVA

LLOVERA, 15.

liquida sus existencias en muebles y objetos artísticos.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.

JABONERIA

En punto muy céntrico de esta ciudad y con buena clientela se vende. Darán razón en esta imprenta.

Meritorio

Con buenas referencias y buen carácter de letra, se necesita en el almacén de Antonio Ferré, San Vicente Alegre 37. Será bien retribuido.

Automóviles

BUENA OCASION

Un coche de siete asientos, Hispano-Suiza, 24 caballos, magnífica carrocería, completamente equipado y en perfecto estado por 6000 pts.

OTRO COCHE 4 asientos, 22 caballos, completamente equipado y elegante carrocería por 2500 ptas. Informarán en esta imprenta.

GANGA

Yegua cerrada, muy noble, y tartana carrito con guarniciones en regular estado, se vende.

Camino Riudoms, 24. 1.º

Despacho para ALQUILAR en la calle de Llovera, núm. 51. Para informes en la misma casa, piso 2.º

¡OJO!

Vendo baratísimo, yegua cerrada, tartana-carrito y guarniciones regular estado.

Camino Riudoms 24. 1.º

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny
Gran Compañía de ópera italiana bajo la dirección artística de Carlos Mestre y los Mtros. directores y concertadores Vicente Patri y Francisco Ribas.

Función para esta noche, á las nueve, se pondrá en escena la ópera de Rossini, «Il barbiere de Siviglia».

Kursaal de Reus

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.

Debut de la aplaudida bailarina á transformación Josefina Cola.

Sala-Reus

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos.

Imp. Celestino Ferrando —Reus.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

JAIME ORIOL TORRENTS

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL ESTOMAGO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consultas de 9 á 1 y de 3 á 5 (económica de 7 á 8)

Arrabal alto de Jesús, núm. 30, pral.—REUS

CORTADA & VILARÓ, S. en C.

Electricidad en todas sus aplicaciones

Alumbrado de ornato; Iluminaciones provisionales; Fuerza motriz; Calefacción en general; Material eléctrico; Instalaciones; Reparaciones; etc., etc.

Lámparas irrompibles

Plaza de la Constitución, núm. 13.—Teléfono núm. 195

REUS

Fábrica de Jabones

— DE —

ANTONIO GUINJOAN

Calle Carmen alta, 66, esquina á la de S. Lorenzo

REUS

SULFATO DE AMONIACO

NITRATO DE SOSA

Importación directa de Chile á Barcelona

SULFATO DE COBRE

SUPERFOSFATO DE CAL

JOSÉ SANTANA SOLER, Representante

CANUDA, 2, 2.º 1.ª —BARCELONA

EL ESPECIALISTA

— EN —

ENFERMEDADES de los OJOS

DOCTOR ANGEL MERCADER

Oculista del Hospital Civico-Militar y del Dispensario municipal

HA TRASLADADO

su Consultorio Oftalmológico de la calle de Monterols, al

Arrabal alto Jesús, 36, 1.º Reus

VISITA de 9 á 12 y de 3 á 5

DIAS FESTIVOS, de 10 á 12

TEINTURERIE «FRANÇAISE»

DE E. BADAROUX. BARCELONA

CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA
10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA

Casa única en España utilizando maquinaria privilegiada extranjera para sus Lavados en seco; sin competencia posible.

NEGROS para LUTOS.—COLORES FINOS á la muestra sobre todos los tejidos sin deshacer las prendas

rebajos esmerados en prendas delicadas, sedas, gasas, pieles y guantes PLANCHADO FRANCÉS para cuellos y puños.

— Sección especial de la «Teinturerie Française» —

Único representante en Reus: POMPEYO PEDROL

VILLA DE PARIS.—MERCERIA Y NOVEDADES.—MAYOR, N.º 5

FARMACIA SERRA

ENOFOSFORINA.

Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos. Se vende en la Arrabal de Santa Ana, número 80.—REUS.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao incongelable : Garantido a 250 Ptas. litro Teléfono 165.—Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 140

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor INFANTA ISABEL DE BOREON saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el día 16 de Marzo de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antilla, Méjico, New York y Costafirme

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 25 de Marzo de Barcelona, el 28 de Málaga y el 20 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. El vapor REINA M. CRISTINA saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana. El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 13 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cojón, Sebanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor C. LOPEZ LOPEZ saldrá el día 1 de Abril de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

El vapor M. L. VILLAVERDE saldrá el día 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tanager, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Layetana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, LUIS I. E. PEDRO, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

HIPOFOSFITOS ESCODA (MONT-ROIG)

Es el mejor tónico reconstituyente para combatir la Anemia, Neurastenia, Inapetencia, Debilidad general y todas las convalecencias. Con su uso alcanza la juventud su desarrollo máximo; evita a las jóvenes dolores de vientre que periódicamente sufren; corrige la vejez prematura; el agotamiento de fuerzas por excesos y las afecciones de las vías respiratorias. RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS. Probarlo es adoptarlo. Sustituye con ventaja el aceite de bacalao y a sus emulsiones y se puede tomar así en invierno como en verano. Premiado con el GRAN PREMIO y MEDALLA DE ORO en la Exposición de Nápoles y con MEDALLA de ORO en la de Londres, ambas de 1910. DE VENTA: J. Segalé, Rambla Flores, 4; L. Padó, Carretera Matagorda; A. Serra, Peaño 9, y farmacias bien surtidas. AL POR MAYOR: Dr. Andreu y J. Viladot. DEPÓSITO: en la farmacia de PEDRO ESCODA, en MONTRIOG (Tarragona) y principales farmacias de Reus.

Tintura «LLIRI»	Polvos depilatorios «LLIRI»	Película «LLIRI»	Pasta depilatoria «IRIS»
Es la única que devuelve a los cabellos blancos su primitivo color y vigor de una manera regular y progresiva, siendo sencilla su aplicación y maravillosos sus resultados. Frasco, 4 pesetas, por correo, 5'50.	Destruye en 3 minutos el pelo ó vello por robusto que sea, imprimiendo al cutis una blancura y suavidad admirables. Indisputablemente son los mejores polvos que se conoce para la depilación. Bote 3'50 pesetas, por correo 4'50.	Es el depilatorio dosificado de mejores resultados, seguros y sorprendentes, y de uso facilísimo, basándose en la destrucción total del pelo ó vello por rebelde que sea. Bote, 2'50 pesetas, por correo, 3'50.	Hace desaparecer instantáneamente hasta su raíz, el pelo ó vello sin que vuelva a reaparecer. Es el único en su clase que se fabrica en España y es el único que produce una depilación verdadera y permanente. Media caja 9'50 ps., correo 7.

Productos inofensivos garantizados.—Fábrica de Perfumería de Edelmiro Borrás, S. en C., calle Séneca, 23.—BARCELONA.

DE VENTA EN REUS

Perfumería «LA PARISIEN», ARRABAL ALTO DE JESÚS, 21

SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: CALLE DE GOYA, 6, BAJO MADRID

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el E-CROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina).



SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Gran Vía Layetana, 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Valbanera	31 Marzo	Barcelona	1 Mayo
Cádiz	16 Abril	Infanta Isabel	12 Mayo

Servicios á las Antillas y Estados Unidos

CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES

M. M. Pinillos, 2º Marzo Para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo ó Cienfuegos.

Balmes, 8 Abril Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana

M. Sáenz, 5 Mayo Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Catalina, 20 Mayo Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y N. Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Cienfuegos, Nuevitas, Fuerte Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba. La carga se recibe en el muelle de la Compañía «Muelle de las Baleares».

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se alista en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Fco. mulo Bosch y Alsina.—Plaza Antonic López, 51 principal

TARIFA

para la inserción de anuncios en este periódico desde 1.º Julio de 1913

PRECIOS MENSUALES

A 1.ª pág.	A segunda ó tercera pagina				A 4.ª pág.
A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 ctm. que ocupe.	Hasta 3 ctm. de altura. De 3 á 5 ctm. de altura. Por cada ctm. más. . .	2'50 3'50 0'50	3'75 5'25 0'75	5'00 7'00 1'00	A 2 pesetas por cada espacio de 7 X 5 ctm. que ocupe.

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen á publicar una ó más pagarán 10 céntimos por línea ó inserción.

NOTA: Todo anuncio además de su importe, según esta tarifa, devengará el Timbre, á razón de 10 céntimos por inserción.

Tratamiento de la sífilis por la aplicación INDOLORA del

606

y diagnóstico de dicha enfermedad por el análisis de la sangre (Dr. Wassermann) Doctor A. FRIAS.—Arrabal bajo de Jesús, 33.—Consulta de 3 á 4

FERROGARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Julio de 1913

DE REUS A BARCELONA

Salte 4,50 por Villanueva	Llega 9'30
» 6'54 por Villafranca	» 8'37 (m.)
» 8'40	» 9'14 (E.)
» 14'13	» 13'27 (m.)
» 17'16	» 17'48 (c.)
» 21'25	» 2'45
	» 23'47 (R)

DE BARCELONA A REUS

Salte 5'26	Llega 9'21 (m)
» 8'13	» 10'39 (R.)
» 9'12	» 12'48 (c.)
» 12'50	» 16'15 (l.)
» 15'02	» 19'24 (m.)
» 19'47	» 22'04 (E.)

DE REUS A FALSET Y MORA

Salte 6'50	Salte 9'12	Llega 9'58 (m)
» 10'45	» 11'25	» 11'50 (R.)
» 13'18	» 14'24	» 14'58 (c.)
» 16'30	» 18'57	» 19'47 (m.)
» 19'46	» 21'11	» 21'48 (m.)
» 22'11		» 23'16 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

» 5'40	Llega 6'46 (E.)
» 6'—	» 8'28 (m.)
» 7'15	» 9'03
» 12'17	» 13'11
» 17'—	» 18'45
» 20'09	» 20'45
	» 21'18 (R.)

DE REUS A LÉRIDA

Salte á las 8'22	llega á las 11'22 (corre
» 13'35	» 20'05 (m.)
» 17'59	» 22'03 (m.)
» 20'30	» 0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Salte á las 5'30	llega á la 9'46 (m.)
» 16'15	» 20'17 (m.)
» 15'—	» 17'58 (c.)
» 8'29	» 12'59 (m.)

DE REUS A TARRAGONA

Salte á las 7'38	llega á las 8'11 (m.)
» 9'57	» 10'30 (m.)
» 12'35	» 13'07
» 14'08	» 14'45 (m.)
» 18'08	» 18'35 (c.)
» 20'50	» 21'34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Salte á las 7'35	llega á las 8'10 (c.)
» 9'00	» 9'35
» 12'29	» 13'06 (m.)
» 16'36	» 17'14 (m.)
» 19'25	» 20'03 (m.)

Llegadas de Valencia á Salou

Correo á las	4'14
Mercancías »	8'53
Espres »	15'43
Mixto »	18'33

De Salou á Valencia

Correo á las	00'02
Mercancías »	6'09
Correo »	9'16
Espres »	11'12
Mercancías »	17'05

FERRANDO

IMPRESOR

Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS

IMPRESIONES RÁPIDAS EN NEGRO Y COLORES

- Papeles de todas clases. Cartulinas.
- Carnets fantasía y de relieve. Menús.
- Participaciones de casamiento y de bautizo
- Recordatorios y Esqueletos de funeral.
- Sobres. Papel de cartas. Memorandums
- Tarjetas visita. Facturas. Envios. Cheques y demás trabajos tipográficos.

PRECIOS REDUCIDOS

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.

Puede tenerse al sol, á luz, tapado ó destapado el tintero ó botella—envase, procuras do tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.

Puede mojarse el papel después de escrito sin temor á que se corra ó ensucie.

No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo á la oxidación. De venta en la imprenta de D. Celedonio Ferrando.

EMILIO ANGLES

Secadero de Reus, Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 23, 1.º, 2.º, en la guarnición de la sucesor de D. Miguel Ventura Plaza de Prim núm. 8, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Patroix, 2 (betuleria), Gignás 13, Ramacón y Pelasos 15. Portería